

Alcaldía de PEREIRA

edup
Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SITIO WEB

1. Condiciones generales para el uso de la información.

El uso de la información contenida en este portal implica que cada usuario acepta las siguientes condiciones de uso, al igual que la política de tratamiento de datos personales que se encuentra en el mismo.

1.1. Generalidades:

- La EDUP, ha publicado este portal con el objetivo de facilitar a los usuarios, el acceso a la información respectiva a la gestión adelantada en los proyectos y actividades.
- Los datos que aquí se suministran provienen de múltiples fuentes, los cuales están protegidos por la Ley.
- La EDUP pone este material a disposición de los usuarios en forma individual, como licencia de usuario final, queda por lo tanto prohibida toda comercialización o usufructo de este derecho de acceso.
- Se autoriza el uso de la información contenida en este portal, conforme a la política de tratamiento de datos personales, por lo cual el usuario debe verificar la política de tratamiento de datos personales.

1.2. Calidad de la información:

- Los datos y la información que aparecen en este portal se han introducido, siguiendo estrictos procedimientos de control de calidad.
- No obstante, la EDUP no se responsabiliza por el uso e interpretación realizada por terceros.

1.3. Contenido:

El material contenido en este portal consiste básicamente en información referente a la gestión adelantada por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP, por tal motivo, no aborda circunstancias ni personas específicas.

1.4. Enlaces:

El portal contiene enlaces a páginas externas sobre las cuales la EDUP no ejerce control, por ende, no asume responsabilidad alguna sobre ellas. En este sentido, el contenido de tales enlaces será únicamente responsabilidad de las entidades respectivas.

1.5. Soporte técnico:

Cualquier duda, inquietud o comentario sobre el contenido de este portal debe diligenciar el formulario de contáctenos.

Esta licencia de uso se rige por la legislación colombiana, independientemente del entorno jurídico del usuario. Cualquier disputa que llegue a surgir en la interpretación de estos

términos se resolverá bajo el amparo de la jurisprudencia colombiana.

2. Políticas de Privacidad.

- Se considera norma de confidencialidad y protección de datos toda aquella información personal que el usuario ingresa libre y voluntariamente al sitio web de la EDUP, así como aquellas que son de obligatorio ingreso, tales como nombre de usuario, correo electrónico y las que se exigen para cada Trámite y Servicio en Línea.
- El usuario podrá ingresar sus datos personales durante su registro al sitio Web, de esta manera la plataforma podrá brindarle servicios y contenidos más acordes con su perfil, al igual que hacer uso de su tratamiento de datos personales conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios.
- La plataforma, se compromete a adoptar una política de confidencialidad y protección de datos, con el objeto de proteger la privacidad de la información personal obtenida a través de su Website.
- Si bien el sitio web posee un sistema de protección tecnológico que va desde sus servidores hasta la salida a Internet, ninguna transmisión por Internet puede garantizar su seguridad al 100%. Por esta razón, la plataforma no puede garantizar que la información ingresada a su sitio web o transmitido en él, sea completamente segura, con lo cual el usuario corre su propio riesgo.
- El sitio web, se reserva el derecho de modificar las Normas de Confidencialidad y Protección de Datos que a continuación se detallan a fin de adaptarlas a nuevos requerimientos legislativos, jurisprudenciales o técnicos que le permitan brindar mejores y oportunos servicios y contenidos informativos, por lo cual se aconseja revisar estas normas periódicamente.

Ver ¨POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES".

2.1. Información recopilada y protección de la información personal.

- La información proporcionada por el usuario al registrarse en la plataforma, está resguardada tecnológicamente.
- La plataforma, recopila de los visitantes únicamente aquella información personal que sea necesaria, para responder las inquietudes de los usuarios y brindar así, un mejor servicio.
- La plataforma, no recopila información personal que no sea pública de los visitantes del sitio web, a menos que usted la proporcione expresamente. Es posible que la información que recopilamos en nuestros sitios web (por ejemplo: el nombre del dominio, las búsquedas realizadas, las páginas visitadas y la duración de la sesión del

usuario) se combinan para analizar estadísticamente el tráfico y nivel de utilización del portal. Ésta información se recopila para mejorar el rendimiento de nuestras plataformas.

- Como muchos otros sitios web, las interfaces del metaportal, utilizan cookies (pequeños archivos almacenados en el navegador web del cliente) para preservar la información de sesión y guardar las características del navegador. Las cookies no se utilizan para acceder a información personal, ni para controlar sus acciones.

2.2. Confidencialidad de la Información.

El sitio no compartirá, ni revelará la información confidencial con terceros, excepto que tenga expresa autorización de quienes se suscribieron, o cuando ha sido requerido por orden judicial o legal, o para proteger los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de la plataforma.

Ver ¨POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES".

2.3. Aceptación de los Términos.

Esta declaración de Confidencialidad y Protección de Datos está sujeta a los términos y condiciones del sitio web, al igual que la política de protección de datos personales con lo cual constituye un acuerdo legal entre el usuario y la plataforma.

Si el usuario utiliza los servicios del sitio web, significa que ha leído, entendido y aceptado los términos antes expuestos. Si no está de acuerdo con ellos, tiene la opción de no proporcionar ninguna información personal, o no utilizar el servicio de la plataforma.

2.4. Uso del Portal por parte de los Menores de Edad.

- Los menores de 18 años o incapaces no deberán ingresar ni utilizar los servicios que prestan las páginas sin el previo consentimiento de sus padres, tutores o cuidadores.
- Los usuarios menores de 18 años o incapaces no podrán registrarse por su propia cuenta para acceder a los servicios que presta el Sitio Web, sino únicamente con el consentimiento de sus padres, tutores o cuidadores, según el caso.
- La EDUP manifiesta, conforme a las disposiciones del Código del Menor o de las leyes aplicables, que el objeto de las Páginas no es atentar contra la moral, la salud física, ni mental de los menores de edad o incapaces, u obtener información confidencial e íntima del usuario con el propósito de usarla en su contra.
- Los padres, tutores o cuidadores del usuario menor de edad o incapaz son responsables totalmente por la utilización que el usuario menor de edad o incapaz haga de la plataforma.

- Si el usuario es un menor de edad, el término de usuario incluye a sus padres tutores. En consecuencia, el usuario debe leer atentamente las condiciones generales en cada una de las ocasiones en que se proponga utilizar cualquiera de las páginas.
- Si el usuario es un menor de edad o un incapaz, el uso de las páginas debe estar acompañado de la aceptación de las condiciones generales por parte de sus padres, tutores o cuidadores, según el caso. Sólo hasta que el menor o incapaz obtenga dicha aceptación, se entiende que el usuario está haciendo uso válido de las páginas. Si el usuario menor de edad o incapaz no obtiene aceptación, no está habilitado para hacer uso de la plataforma. Se entiende que los padres, tutores o cuidadores, según el caso, han otorgado la mencionada autorización por el sólo uso del sitio web por parte del menor de edad.

2.5. Ley y Jurisdicción Aplicable.

- Las condiciones generales que regulan el uso de la plataforma se rigen por las leyes de la República de Colombia.
- Cualquier disputa o conflicto que se genere entre el usuario y la EDUP, por el ingreso y/o uso de cualquiera de las páginas o de los servicios que allí se prestan, se llevará ante los jueces de la República de Colombia y será resuelto de acuerdo con las leyes colombianas sin tener efecto el conflicto con otras leyes de otros países o su estado de residencia actual.
- Si por alguna razón, la Corte de la jurisdicción competente considera inaplicable alguna cláusula o parte de las Condiciones Generales, el resto de éstas continuará aplicándose en su total efecto.
- La EDUP declara que los materiales y servicios disponibles en la página son apropiados para ser utilizados dentro de la República de Colombia y demás países, con autorización expresa de ingreso. La utilización de las páginas y el uso de los servicios que se presten a través de la misma, desde lugares diferentes a la República de Colombia o los países con autorización expresa en donde el contenido de las páginas sea ilegal, está absolutamente prohibido.
- El usuario que ingrese a las páginas desde lugares que se encuentren fuera de la jurisdicción de Colombia, lo hace por su propia cuenta y riesgo; es decir se convierte en el único responsable por el cumplimiento de las leyes que rigen el lugar desde donde ingresa y/o utiliza los servicios de las páginas.

3. Política Editorial y de Actualización

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP, produce y divulga contenidos a través de su sitio Web http://www.edup.gov.co con el objetivo de garantizar el derecho ciudadano a la información de la Entidad en sus diferentes niveles, acogiendo la siguiente

política editorial:

- Propender porque el contenido consignado en el Sitio Web alcance principios de accesibilidad para todos los usuarios.
- Asegurar que toda la información publicada sea útil, veraz y oportuna para los ciudadanos.
- Asegurar que el contenido sea objetivo sin emisión de juicios de valor.
- Apoyar la misión, visión y objetivos estratégicos de la EDUP.
- Asegurar la revisión periódica y la actualización regular de los contenidos.
- Priorizar la divulgación de información institucional.

3.1. Producción y actualización de contenidos.

- Los contenidos del sitio Web de la EDUP desarrollados, son creados por servidores públicos o contratistas de la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad o de otras áreas según la especialidad en las temáticas. Estos son sometidos a revisión por parte del Director Administrativo y Financiero y el Gerente General.
- Los contenidos son actualizados, con una periodicidad y responsabilidad definidas en el Plan de Acción de Gobierno en Línea para la EDUP. La publicación de contenidos se realiza con el apoyo del Contratista de Sistemas.
- El sitio Web de la EDUP se rige por el Manual de Gobierno en Línea vigente, para lo cual se deben realizar las adaptaciones requeridas con el apoyo del Contratista de Sistemas y las áreas pertinentes.
- La imagen de la EDUP en el Sitio Web es supervisada y aprobada por la Dirección Administrativa y Financiera.

3.2. Contenidos

- Los contenidos deben ser claros, precisos y de lenguaje sencillo para permitir su fácil comprensión por parte de todos los públicos.
- No se deben usar abreviaturas. En caso de hacerlo, deben ir referenciadas después de ser utilizadas por primera vez.
- No se deben usar siglas sin la especificación de su significado.
- No se deben usar tecnicismos. Si es necesario utilizarlos, se debe explicar el significado inmediatamente después de ser empleados por primera vez.
- No se deben utilizar términos en idiomas extranjeros. Cuando se hace necesario su uso, estos términos deben presentarse de forma que se diferencien del resto (escribiendo el término en cursiva) y deben ser explicados.
- Se deben seguir las reglas sintácticas, gramáticas y ortográficas del idioma español, de acuerdo con la Real Academia Española.

- Los contenidos de la EDUP en su sitio web deben ser vigentes y relevantes. De igual forma, se debe evitar cualquier tipo de distorsión o interpretación subjetiva de la información.
- La EDUP ofrece sólo aquellos contenidos que sean de su competencia y sobre los cuales se tenga completa seguridad en términos de veracidad de los mismos. En caso de ofrecer contenidos tomados de un tercero ajeno a la Entidad, se incluye la fuente de donde fueron tomados. Esta información se publica previa solicitud de éstas y visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera, siempre y cuando los temas estén en relación con el quehacer de la EDUP o hagan parte de mandatos gubernamentales.
- Las informaciones suministradas por otras áreas de la Entidad cuentan con el visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera, garantizando la fiabilidad de sus contenidos. De igual manera está sujeta a revisión por la Gerencia General.
- Las imágenes, dibujos, fotos y cualquier otro material gráfico utilizados, están relacionados con los textos y contienen la etiqueta correspondiente. Cuando este tipo de material sufre algún tipo de tratamiento técnico (por ejemplo: montajes, composición, transparencias, etc.), se indica claramente en el pie del material que éste ha sido tratado y ha sufrido modificaciones de su versión original.
- Antes de ofrecer contenidos, se debe validar la vigencia y calidad de los mismos.
- Los contenidos provistos a través del Sitio Web de la EDUP de ninguna forma pueden ser considerados como ofensivos, sexistas, racistas, discriminatorios, obscenos, en la medida que estos contenidos ofensivos atentan contra derechos fundamentales de los particulares. En todo momento se debe tener presente que se trata de la imagen del Estado.
- Se evitará todo tipo de estereotipos por raza, género, religión, origen étnico, localización geográfica, orientación sexual, discapacidad, apariencia física o estrato social.
- Los contenidos que se proveen no deben reflejar intereses, deseos, gustos ni ningún otro tipo de tendencia de sectores en particular. Igualmente, no deben reflejar posiciones políticas, religiosas, económicas, ni de ninguna otra índole, que puedan indicar preferencias con grupos específicos.
- No se utilizarán regionalismos o frases coloquiales que son de uso común en algún lugar del País pero que en otras Regiones pueden ser consideradas ofensivas.
- No se deberán ofrecer contenidos que revelen aspectos confidenciales de las personas o entidades, que afecten el buen nombre o que puedan generar efectos legales adversos a las entidades que publiquen la información.
- En caso que se detecten errores, omisiones, malas interpretaciones o cualquier situación en la que el contenido quede en duda, se corregirá esta información de la manera más rápida posible.

3.3. Identificación de los Contenidos Prioritarios.

La identificación de los Contenidos Prioritarios está influenciada por varios factores, algunos de los cuales se enuncian a continuación:

- A través del ítem Ciudadanos se reciben solicitudes sobre diferentes temas, los cuales se utilizan como insumo para la sección de preguntas frecuentes.
- Información institucional que se considere importante sobre la gestión de la EDUP y que sea de interés para la ciudadanía.

3.4. Incentivos y Estímulos.

La EDUP promoverá a través de los diferentes medios de la Entidad: boletines de prensa, boletín externo e interno y Sitio Web institucional, los mecanismos de participación ciudadana. De igual manera, se dará a conocer por medio del Sitio Web el resultado de este ejercicio de participación ciudadana.

4. CONTROL DE CAMBIOS DOCUMENTALES.

VERSIÓN VIGENTE	NUEVA VERSIÓN	FECHA DEL CAMBIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
No aplica	01	Mayo 12 de 2020	Documentación de la Política de Seguridad de la Información en el sitio web para dar cumplimiento a uno de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

5. PUBLICACIÓN.

Sólo es válida la versión del documento que se encuentre publicada:

- INTERNA: Drive / Sistema Integrado de Gestión / 02. Políticas
- EXTERNA: Plataforma web https://edup.gov.co/transparencia.php/1-Mecanismos de contacto con el sujeto obligado/1.5-Políticas.

6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Martha Natalia Monsalve Botero Contratista Planeación y Calidad	Álvaro Hernando Saldarriaga Orozco Director Administrativo y Financiero	Comité Institucional de Gestión y Desempeño – MIPG Acta No. 007 de mayo 28 de 2020 Andrés Sáenz Taborda Gerente General

RESOLUCIÓN DE: Gerencia _x__ Dirección Administrativa y Financiera ___

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP"

El Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira - EDUP, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 001 del 3 de abril de 2017, emanado por la Junta Directiva de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 *"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"*, establece que se debe desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Que en la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, en la categoría "Mecanismos de contacto con el sujeto obligado", subcategoría "Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales", establece que en la página web de la empresa debe estar el enlace que dirija a las políticas de seguridad de la información, además de las condiciones de uso de la información referente a la protección de datos personales publicada en el sitio web, según lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP, para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución MinTIC 3564 de 2015, definió la POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB, la cual se publicará en la página web www.edup.gov.co / Transparencia.

De conformidad con lo anterior el Gerente General de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP**, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO – ADOPCIÓN: Adoptar la POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB, de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA -

RESOLUCIÓN DE: Gerencia _x__ Dirección Administrativa y Financiera ___

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP"

EDUP, el cual forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO - DIRECCIÓN ENCARGADA: La consolidación de la POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB, estará a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera, quien además servirá de facilitador para todo el proceso de actualización y socialización, cuando se requiera.

ARTÍCULO TERCERO - SEGUMIENTO Y CONTROL. La verificación de la elaboración, de su publicación, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB, estarán a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno.

ARTÍCULO CUARTO - EJECUCIÓN: La ejecución de las acciones plasmadas en la POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB, estará a cargo del Director Administrativo y Financiero.

ARTÍCULO QUINTO - PUBLICACIÓN: El presente acto administrativo se publicará, divulgará y socializará a través de la página web de la empresa www.edup.gov.co.

ARTÍCULO SEXTO - VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira Risaralda a los (28) días del mes de mayo de 2020

ANDRÉS SÁENZ TABORDA
Gerente General

Aprobó: _____
Nombre: Álvaro Hernando Saldarriaga Orozco
Cargo: Director Administrativo y Financiero

Revisión Jurídica: _____
Julián Andres Zapata González
Abogado – Contratista

Proyectó: _____
Martha Natalia Monsalve Botero
Contratista - Planeación y Calidad